

Bruselas, 15 de febrero de 2023

El obispo nicaragüense Rolando Álvarez, sentenciado por alzar la voz ante la injusticia

Pax Christi Internacional, un movimiento global por la paz y la no violencia, está profundamente preocupado por la injusta sentencia de 26 años de prisión dictada por la Corte de Apelaciones de Managua, Nicaragua, contra el obispo de Matagalpa, Rolando José Álvarez, por presuntamente cometer traición, socavar la integridad nacional y difundir noticias falsas. El Obispo Álvarez ha abogado activamente por los derechos civiles y políticos, incluida la libertad de expresión, de conciencia y de religión, y por la protección de los derechos humanos.

Pax Christi expresa su solidaridad también con la Conferencia de Obispos Católicos de Nicaragua, que ha sido igualmente objeto de enjuiciamiento y hostigamiento por tomar posiciones en apoyo de los derechos civiles y políticos.

Oramos por quienes luchan con gran esfuerzo por construir una Nicaragua más justa y pacífica. Nos solidarizamos con la Iglesia Católica y otras organizaciones religiosas y de la sociedad civil que reclaman una auténtica democracia, basada en las normas internacionales de derechos humanos.

Pax Christi Internacional es una red de paz basada en la fe, que promueve la paz, el respeto por los derechos humanos, la justicia, la sostenibilidad ecológica y la reconciliación por casi ocho décadas.